



COMUNA DE
SAUCE VIEJO
Ddto. LA CAPITAL - Cód. Postal 3016
T. E. 15 - Pcia de SANTA FE

SAUCE VIEJO, 27 de Diciembre de 1980.-

ORDENANZA Nº 473

VISTO:

Que esta Comuna cuenta con la Ordenanza Nº 436/79 sobre Urbanizaciones y Loteos, y;

CONSIDERANDO:

Que deberá tener esta Comuna una Ordenanza que especifique el ordenamiento Urbano,

Que atendiendo las normas vigentes de la Secretaría General de Acción Comunal, ///

EL PRESIDENTE DE LA COMUNA DE SAUCE VIEJO

SANCIONA LA SIGUIENTE ORDENANZA:

Art.1º) Apliquese en todo el Égido Comunal las siguientes normas de ordenamiento

Urbano:

a) OBRAS PUBLICAS: financiadas por vecinos frentistas:

Cuando se lleve a cabo obras de pavimentación y/o iluminación, veredas, etc. en la que sea necesaria la conformidad de los vecinos afectados, / pueden encararlas mediante el sistema de oposición (más del 40% de negativa, en metros lineales de frente, implicará la imposibilidad de realizar las obras). El sistema tiene la ventaja de que quienes no se hallen / conformes, deberán expresarlo por escrito en un registro especialmente / habilitado.

b) EDIFICACION: Esta Comuna tendrá la necesidad de ejercer el control de la Construcción, aplicando reglamento de Edificación y haciendo conocer a los vecinos sus obligaciones en materia de solicitud de permiso para introducir mejoras o construir y presentar planos, conforme lo establecen los respectivos reglamentos.

c) Loteos y Urbanizaciones: deberá ajustarse a la Ordenanza Nº 436/79.

d) Limpieza, ordenamiento y sentido estético de Baldíos, plazas y parques:

Se pondrá en marcha un operativo de limpieza general de baldíos, plazas y parques existentes en zonas urbanizadas.

Se intimará a los propietarios a ejecutar la limpieza de los baldíos, en caso de falta de cumplimiento, se realizarán los trabajos correspondientes por cuenta y cargo de sus propietarios, procediendo a retirar del lugar // todos aquellos elementos cuya permanencia no este autorizada por la /// Comuna.

e) PLAZAS Y PARQUES: se mantendrá la adecuada conservación de los mismos, corte de césped, riego, plantación de nuevas especies, construcción de juegos infantiles, construcción de senderos mejorados.